



El megacontrato de 76 millones que otorgó Chivite a la empresa de Santos Cerdán fue adjudicado con fraude según la Oficina Anticorrupción de Navarra

En un durísimo informe, el órgano, controlado por Bildu, asegura que la adjudicación, cuyo presidente fue mantenido por el Gobierno foral con tres excepciones en tres leyes, debió ser "anulado" por graves deficiencias administrativas

En un durísimo informe, el órgano, controlado por Bildu, asegura que la adjudicación, cuyo presidente fue mantenido por el Gobierno foral con tres excepciones en tres leyes, debió ser "anulado" por graves deficiencias administrativas.

La adjudicación de las obras del túnel de **Belate (Navarra) a Acciona y Servinabar, empresa de Santos Cerdán**, defendidas como "escrupulosamente legales" por el Gobierno de María Chivite hace año y medio, cuando se discutieron en una comisión del Parlamento foral las dudas que suscitaba tanto entre la oposición como por parte de varios miembros de la propia mesa de adjudicación, que la denunciaron, debió ser "anulada", según ha hecho público en la mañana de este lunes la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción de la Comunidad Foral, en un informe al que ha tenido acceso este diario. La decisión del órgano, en todo caso, no es vinculante. Las obras se están llevando a cabo.

El propio secretario de la mesa de adjudicación del contrato más suculento de Navarra en 15 años, el alto funcionario Lorenzo Serena, denunció haber vivido en primera persona -de lo cual se hizo eco en primicia EL MUNDO- un largo reguero de irregularidades en el Senado el pasado mes de julio, y aún así el Ejecutivo de Chivite ha seguido manteniendo la legalidad del trance hasta este lunes por la mañana, cuando se ha hecho público el informe de Anticorrupción y el Gobierno autonómico, por boca de su vicepresidente, Félix Taberna, ha admitido defectos severos en la adjudicación, de cerca de 76 millones de euros.

La Oficina deplora, como señaló el propio Serena en el Senado, tras emitir este y el interventor votos en contra del acuerdo en la propia mesa, que el presidente de la mesa, Jesús Polo, emitiera sus calificaciones a las distintas ofertas en concurso conociendo todos los votos del resto de la mesa, con la consecuente capacidad de alterar el resultado: «Cuatro miembros de la Mesa de Contratación remitieron sus puntuaciones al presidente, y este determinó la suya teniendo conocimiento de las asignadas por los demás», señala el informe en sus conclusiones.

La Oficina llega a certificar además que el intercambio de correos con el que finalizó el trance no puede constituir un "acuerdo", porque "no puede existir un acta". "Un mero intercambio de correos no es un acuerdo", señala el órgano, cuya decisión ha sorprendido por lo taxativo, puesto que se trata de un órgano controlado en gran medida por Bildu, socio parlamentario del PSN.

Las obras de duplicación del túnel de Belate fueron adjudicadas por el Departamento de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra el pasado 15 de enero de 2024, y para que Polo pudiera ser presidente de la mesa el Gobierno de Chivite llegó a aprobar, en las leyes de presupuestos y fiscales, tres excepciones en tres años consecutivos, con el objeto de que él, exclusivamente, pudiera extender su vida laboral por encima de los 70 años. A esa edad obliga a la jubilación la ley foral, pero se aprobaron excepciones a medida para que Polo, que participó en 22 mesas desde 2020, pudiera participar en las adjudicaciones.

[LINK DE LA NOTICIA](#)